



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes

Dirección General de Planificación
Educativa y Recursos Humanos

Celebrado el acto presencial de adjudicación de destinos de profesores de religión (nivel de enseñanza primaria) el día 25 de mayo de 2017, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por renunciado a los puestos ofertados.

Nº de lista /DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
14004630	BERNAL PUJANTE, MARIA CONSUELO

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

26/05/2017 09:29:10

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 43a90451-aa04-255c-52402a089600

Servicio de Personal Docente
Av. de la Fama 15 - Planta Baja
30.006- Murcia
Tlfno. 968 27 98 73/74 Ext. 1-2-3
www.carm.es/cecu

